



**Nayarit**  
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

SERVICIOS DE  
SALUD DE NAYARIT



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

Unidad de Transparencia

OFICIO: SSN-UT-0671/2024

Tepic, Nayarit, a 26 de septiembre de 2024

Asunto: Respuesta a solicitud con folio:  
181191324000278

Usuario: "Juan Carlos Mandujano"

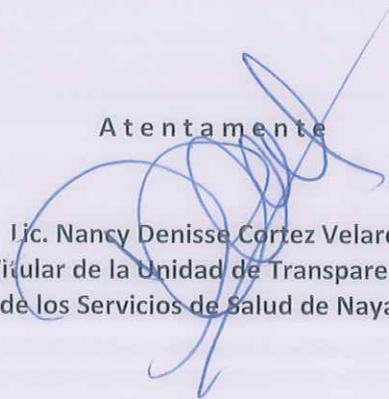
Presente:

En relación a la solicitud de información presentada mediante Plataforma Nacional de Transparencia y asignadas a esta entidad pública el día 04 cuatro de septiembre del año 2024, asignándosele el número de folio **181191324000278** y de conformidad a lo establecido en los artículos 134, 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, me permito hacer de su conocimiento la respuesta generada por el área administrativa correspondiente.

Mediante oficio con número **SSN-DA/1410/2024** firmado por la Ing. Alondra Guadalupe Corral Martínez en su carácter de Titular de la Dirección de Administración de los Servicios de Salud de Nayarit; oficio **010016** firmado por el Dr. José Federico Cortés López, en su carácter de Titular de la Dirección de Salud Pública de los Servicios de Salud de Nayarit y oficios con números **SSN-DG-4530/2024** y **SSN-DG-4664/2024** firmados por la Dra. Beatriz Adriana Huerta Ruiz en su carácter de Secretaria de Salud y Directora General de los Servicios de Salud de Nayarit, los cuales contienen la información solicitada.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

  
Lic. Nancy Denisse Cortez Velarde  
Titular de la Unidad de Transparencia  
de los Servicios de Salud de Nayarit



SERVICIOS DE SALUD  
DE NAYARIT  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Copias: Expediente  
Elabora/Zulma







**Nayarit**  
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

SERVICIOS DE  
SALUD DE NAYARIT



2024  
AÑO DE  
**Felipe Carrillo  
PUERTO**  
REMEMERADO DEL PROLETARIADO,  
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR  
DEL MAYA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN



OFICIO: SSN-DA/1410/2024  
ASUNTO: Respuesta a solicitud PNT

Tepic, Nayarit a 9 de septiembre 2024

Lic. Nancy Denisse Cortez Velarde  
Titular de la Unidad de Transparencia de  
Los Servicios de Salud de Nayarit  
Presente.

En atención y respuesta a la solicitud de información Folio No. 181191324000278, del solicitante denominado "Juan Carlos Mandujano", con fundamento de la LTAIPN (Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Nayarit), artículos 138, 139 y de acuerdo a las facultades competencias y funciones establecidas en el capítulo XI del Reglamento Interior de los Servicios de Salud de Nayarit, para la Dirección de Administración, hago de su conocimiento y le notifico, la información referida a;

**"compras y entradas al Almacén Estatal en el mes de agosto de 2024"**

Le informo, es parte de la Transparencia Proactiva y esta puede ser consultada en la página web de los Servicios de Salud de Nayarit, ya que esta es publicada mes con mes, dentro de los primeros 10 días del mes en curso como parte de la *Transparencia Proactiva*, y la cual se encuentra disponible en un formato Excel de conformidad al criterio 3/17 vigente; no existe obligación de elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes, por lo cual se le remite a la liga donde se encuentra la información disponible en un formato creado por el Departamento, mismo que puede ser consultado vía el siguiente link

<http://www.ssn.qob.mx/Portal/index.php>

Información de Interés Público la cual se refiere a la información que resulta relevante o beneficiosa para la sociedad y no simplemente de interés individual, cuya divulgación resulta útil para que el público comprenda las actividades que llevan a cabo los sujetos obligados  
Y siendo un conjunto de información adicional o complementaria a la establecida con carácter obligatorio por la Ley General y la cual se genera, publica y difunde y es emitida por el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de los SSN, de acuerdo a las reglas de operación para el ejercicio fiscal 2023-2024 y de conformidad con los oficios siguientes oficios;

- INSABI-UCNAEM-CDO-4849-2022
- SSN-DG-0221/2023
- SSN/DG-0441-2023

Hechos llegar a usted mediante oficio SSN-DA/1047/2023 para su publicación previa en la página web, y mediante los cuales se informan los acuerdos pactados por La *Unidad de Coordinación Nacional de Abastecimiento de Medicamentos y Equipamiento Médico Coordinación de Distribución y Operación, Ratificación de CLUES y Distribución de Medicamento* en los ejercicios Fiscales 2023-2024

Por lo cual de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 139 de la LTAIPN, derivado lo anterior se le hace la amable solicitud que en lo sucesivo si la **Unidad de Transparencia advierte que la información requerida por el solicitante ya está disponible al público en formato electrónico y disponible en internet en la página institucional le haga saber al solicitante y le notifique la forma y ruta en la que este la puede consultar dentro del plazo previsto en el artículo citado y siguiendo los principios de establecidos en el Artículo 20. Todo procedimiento en materia de derecho de acceso a la información deberá sustanciarse de manera sencilla y expedita, de conformidad con las bases de la Ley.**

No omito mencionar que la presente solicitud debió enviarse también a las otras CLUES receptoras de medicamentos y material de acuerdo a las reglas de operación para el ejercicio fiscal 2023-2024, ya que la información que se proporciona dentro de esta Dirección de Administración es solo la parte recepcionado en el Almacén Estatal de los SSN como CLUES receptora. lo anterior se especifica en los oficios mencionados en el segundo párrafo del presente documento.

Se adjunta ruta informativa para el acceso al sitio web.

Atentamente

Ing. Alondra Guadalupe Corral Martínez  
Directora de Administración de los Servicios de Salud de Nayarit.

Elabora y revisa Lic. Viridiana R  
MINUTARIO







**Nayarit**  
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

SERVICIOS DE  
SALUD DE NAYARIT



2024

Felipe Carrillo

PUERTO

BIENESTAR DEL PROLETARIADO,  
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR  
DEL NAYARIT

Dirección de Salud Pública

Oficio: 010016

Tepic, Nayarit; a 11 de septiembre de 2024.

Asunto: Seguimiento a solicitud.

**Lic. Nancy Denisse Cortez Velarde**  
**Titular de la Unidad de Transparencia**  
**de los Servicios de Salud de Nayarit**  
**Presente**

En relación a la **solicitud con número de folio: 181191324000278**, a nombre del **solicitante: Juan Carlos Mandujano**, con fecha oficial de recepción del día 04/09/2024, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia; informo a usted lo siguiente:

Cabe mencionar que derivado de sus facultades, competencias y atribuciones, la Dirección de Administración a través del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, es el área encargada de realizar los procesos de inventarios, adquisiciones, recepciones y distribución de medicamentos, vacunas, material de curación, etc.

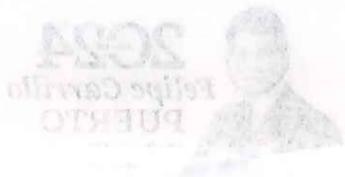
Sin otro particular por el momento, me despido enviándole un cordial saludo, quedando a sus órdenes, ante cualquier duda o aclaración.

Atentamente

**Dr. José Federico Cortés López**  
**Titular de la Dirección de Salud Pública**



ocl.



Dirección de Salud Pública  
Oficio: 01005

Tejic, Mayagüez, a 11 de septiembre de 2024

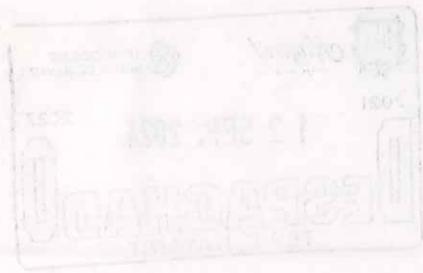
Asunto: Seguimiento a solicitud

Lic. Nancy Denise Cortez Velarde  
Titular de la Unidad de Transparencia  
de los Servicios de Salud de Mayagüez  
Presente

En relación a la solicitud con número de folio: 181191324000278, a nombre del solicitante: Juan Carlos Mánzanos, con fecha oficial de recepción del día 04/09/2024, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, informo a usted lo siguiente:

Cabe mencionar que derivado de sus facultades, competencias y atribuciones, la Dirección de Administración a través del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, es el área encargada de realizar los procesos de inventarios, adquisiciones, recepciones y distribución de medicamentos, vacunas, material de curación, etc.

Sin otro particular por el momento, me despido enviándole un cordial saludo, quedando a sus órdenes, ante cualquier duda o aclaración.



Atentamente  
  
Dr. José Federico Cortez López  
Titular de la Dirección de Salud Pública





**Nayarit**  
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

SERVICIOS DE  
SALUD DE NAYARIT



Dirección General

OFICIO: SSN-DG-4530/2024

Tepic, Nayarit a 13 de septiembre de 2024

ASUNTO: Respuesta folio: 181191324000278

Lic. Nancy Denisse Cortez Velarde  
Titular de la Unidad de Transparencia  
De los Servicios de Salud de Nayarit  
P r e s e n t e.

Por medio de la presente y en relación al **oficio SSN//UT/0628/2024** con solicitud de información folio **181191324000278** presentada por el usuario denominado "Juan Carlos Mandujano"

"Solicito de la manera más atenta en archivo (s) de Excel, el DETALLE ESPECIFICO de las compras y entradas de MEDICAMENTOS, VACUNAS, LÁCTEOS, ESTUPERFACIENTES Y PSICOTRÓPICOS, realizados por los SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT de TODO EL MES DE AGOSTO DEL 2024.

Con el siguiente detalle de información: Servicio o unidad médica donde se entregó el medicamento, mes de compra, tipo de evento (licitación, adjudicación directa o invitación...

Con el fin de apearnos a los términos establecidos en el artículo 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit y de acuerdo con la información solicitada y a las atribuciones y competencias de esta dirección a mi cargo le informamos lo siguiente:

Derivado de un ACUERDO DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA, Proactividad, las unidades hospitalarias y de especialidades pertenecientes a esta Dirección de Atención Hospitalaria de los Servicios de Salud de Nayarit, brindan información referente a Notas de Remisión y/o Documentos que amparan las entregas en especie de medicamentos, material de curación, equipamiento y demás insumos de salud, información que se publica cada mes, siendo cargada a la página de Servicios de Salud de Nayarit. En este sentido le enviamos la liga donde puede descargar todo lo referente a **MEDICAMENTOS RECIBIDOS EN REMISIONES** por las unidades hospitalarias en el mes de **AGOSTO 2024**

La liga que se proporciona, es el resultado de las entregas en especie, de medicamentos, material de curación, equipamiento y demás insumos de salud, que las





unidades hospitalarias que dependen de la Dirección de Atención Hospitalaria han RECIBIDO durante el mes de AGOSTO DE 2024.

En las Unidades Hospitalarias solo se RECIBE medicamento, material de curación ... NO son áreas que realiza compras.

Servicios de Salud de Nayarit

<http://www.ssn.gov.mx/Portal/Administracion/2024/Agosto/recepcion.zip>

Lo anterior para los efectos legales que haya lugar y de conformidad en lo dispuesto por los artículos 19 fracción I, 20 del Reglamento Interior de los Servicios de Salud de Nayarit.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

**Dra. Beatriz Adriana Ruiz Huerta**  
Secretaria de Salud y Directora General  
de los Servicios de Salud de Nayarit



Elaboró

Roberto Ramírez  
Enlace de Transparencia de  
Dirección de Atención Hospitalaria



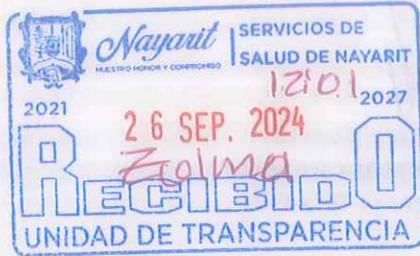


**Nayarit**  
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

SERVICIOS DE  
SALUD DE NAYARIT



2024  
**Felipe Carrillo  
PUERTO**  
GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT  
TRANSPARENCIA Y JUSTICIA



Dirección General

OFICIO: SSN-DG-4664/2024  
Tepic, Nayarit a 24 de agosto de 2024

ASUNTO: Solicitud de acceso a información  
folio: 181191324000278

LIC. NANCY DENISSE CORTEZ VELARDE  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT  
PRESENTE.

De conformidad con lo establecido en los artículos 124,125, numerales tres, 128, 129, 138, y 140 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, en respuesta al Oficio SSN/UT/0628/2024, a la solicitud con folio 181191324000278 presentada por el usuario "Juan Carlos Mandujano" recibido en la Dirección de Atención Médica el día 04 de septiembre de 2024, la cual a la letra dice:

"Con base a los Artículos 4, 7, 9, 13, 17, 18, 19, 40, y 63 (inciso VI) de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y considerando que, en los términos del Capítulo III de la misma la presente solicitud no está abarcando ninguna información confidencial, se expide la siguiente solicitud. Solicito de la manera más atenta en archivo (s) electrónico (s) de Excel, el DETALLE ESPECÍFICO de las compras y entradas de MEDICAMENTOS, VACUNAS, LÁCTEOS, ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICOS, realizados por los SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT de TODO el MES de JULIO 2024..."

En respuesta a dicha solicitud se informa que dentro de las facultades, competencias y funciones la Dirección de Atención Médica no cuenta con datos ni registros de las compras, licitaciones, adquisiciones o entradas en el mes de JULIO; todo este sustentado en base al Manual Interno de Operación de los SSN publicado en el Periódico Oficial el 29 de Abril del 2017 (<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/461493/NAY.pdf>) vigente a la fecha.

Lo anterior para los efectos legales que haya lugar y de conformidad en lo dispuesto por los artículos 19 fracción I, 20 del Reglamento Interior de los Servicios de Salud de Nayarit.

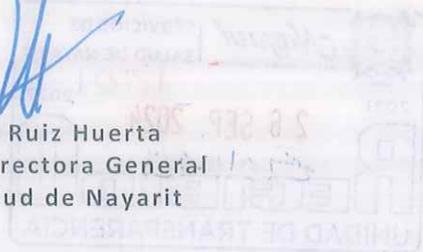
Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.





Atentamente

Dra. Beatriz Adriana Ruiz Huerta  
Secretaria de Salud y Directora General  
de los Servicios de Salud de Nayarit



Elaboró

M.I.A. Andrés Baltazar Rodríguez Cerda  
Enlace de Transparencia de la Dirección de Atención Médica

C.c.p. Archivo.-Dirección de Atención Médica

Revisó

